



Resolución Administrativa

Lima, 13 de abril de 2023

VISTO:

La Nota Informativas 280/285-2023-OLOG-OEA/INO, la Resolución Directoral N°02-2023-INO-D; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°002-2023-INO-D, de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el Ejercicio Fiscal 2023, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido Ejercicio Fiscal;

Que, mediante Resolución Administrativa N°009-2023-OEA-INO, del 16 de febrero de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

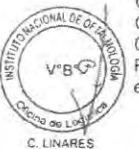
Que, mediante Resolución Administrativa N°011-2023-OEA-INO, del 09 de marzo de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Administrativa N°012-2023-OEA-INO, del 23 de marzo de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Administrativa N°015-2023-OEA-INO, del 04 de abril de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Nota Informativa 280-2023-OLOG-OEA/INO, de fecha 11 de abril de 2023, la Oficina de Logística, en mérito al Informe N°001-2023-GILR-PROG-OLOG-OEA/INO del 15 de marzo de 2023, de su Área de Programación, solicita la incluir al PAC 2023 el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Instrumental Quirúrgico Oftalmológico", esto a razón de que el referido procedimiento no estuvo programado en el Plan Anual de Contrataciones 2023;

Que, mediante Nota Informativa 285-2023-OLOG-OEA/INO, de fecha 12 de abril de 2023, la Oficina de Logística, en mérito a los Informes N°06/07-2023-YGS-PROG-OLOG-OEA/INO del 04 de abril de 2023, de su Área de Programación, solicita la incluir al PAC 2023 los Procedimientos de Selección de Contratación Directa "Adquisición de Insumos Oftalmológicos en estado Crítico para Cirugías del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras



Resolución Administrativa

Lima, 13 de abril de 2023

Campos"; y Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de Productos Farmacéuticos con Ficha Técnica - 2023", esto a razón de que los referidos procedimientos no estuvieron programados en el Plan Anual de Contrataciones 2023;

Que, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, establece en su Numeral 7.3, literal a), que el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de ítems;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de igual forma, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, indica en su Numeral 7.6.1 que el PAC puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, en el Numeral 7.6.2., dispone que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, en ese sentido, de acuerdo a lo manifestado por la Oficina de Logística, resulta necesario incluir en el PAC los siguientes ítems: ID 10 "Adquisición de Instrumental Quirúrgico Oftalmológico"; ID 11 "Adquisición de Insumos Oftalmológicos en estado Crítico para Cirugías del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos", e ID 11 "Adquisición de Productos Farmacéuticos con Ficha Técnica - 2023";

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Instrumental Quirúrgico Oftalmológico", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°702 por el monto de S/. 229,808.00 (Doscientos veintinueve mil ochocientos ocho con 00/100 soles), expedida el 04 de abril de 2023;

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Contratación Directa "Adquisición de Insumos Oftalmológicos en estado Crítico para Cirugías del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°714 por el monto de S/. 1,907,206.00, expedida el 05 de abril de 2023 y Certificación de Crédito Presupuestario N°715 por el monto de S/. 2,940,527.00, expedida en la misma fecha;

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica "Adquisición de Productos Farmacéuticos con Ficha Técnica - 2023", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°717 por el monto de S/. 683,500.00 (Seiscientos ochenta y tres mil quinientos con 00/100 soles), expedida el 10 de abril de 2023;

Que, a través del numeral 10 del Anexo N°01 de la Resolución Directoral N°275-2022-INO-D del 29 de diciembre de 2022, se delegó en el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de





Resolución Administrativa

Lima, 13 de abril de 2023

Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como realizar su respectiva evaluación;

De conformidad con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N°30225, el Reglamento de la Ley de Contrataciones, así como la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado con Resolución Directoral N°002-2023-INO-D de fecha de fecha 13 de enero de 2023, en el sentido de:

1. INCLUIR:

ID N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
10	Adquisición de Instrumental Quirúrgico Oftalmológico	Bienes	AS	S/. 229,808.00
11	Adquisición de Insumos Oftalmológicos en estado Crítico para Cirugías del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos	Bienes	CD	S/. 4,847,733.00
12	Adquisición de Productos Farmacéuticos con Ficha Técnica - 2023	Bienes	SIE	S/. 683,500.00

El ID N° 10 "Adquisición de Instrumental Quirúrgico Oftalmológico", se encuentra compuesto por cuatro (04) ítems Paquetes, según Anexo N°01 que forma parte del presente acto resolutivo.

El ID N° 11 "Adquisición de Insumos Oftalmológicos en estado Crítico para Cirugías del Instituto Nacional de Oftalmología Dr. Francisco Contreras Campos", se encuentra compuesto por seis (06) ítems Paquete y diecisiete (17) ítems, según Anexo N°02 que forma parte del presente acto resolutivo.

El ID N° 12 "Adquisición de Productos Farmacéuticos con Ficha Técnica - 2023", se encuentra compuesto por cinco (05) ítems, según Anexo N°03 que forma parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Logística la publicación de la presente resolución en el SEACE dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que se ponga a disposición del público y de los interesados en la Oficina de Logística, el Plan Anual modificado, a efectos de que pueda ser adquirido por cualquier interesado.



Resolución Administrativa

Lima, 13 de abril de 2023

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución a los diferentes estamentos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE,



ANEXO N°01

N° ÍTEM	SUB ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DEL ÍTEM
1		PINZA CASTROVIEJO ESCLEROCORNEAL 0.12MM	UNIDAD	30	S/1,770.00	S/53,100.00
2		PORTA AGUJA BARRAQUER CURVO 13.2CM	UNIDAD	30	S/1,590.00	S/47,700.00
3 - ÍTEM PAQUETE	3.1	CÁNULA DE IRRIGACIÓN ASPIRACIÓN SIMCOE N° 23	UNIDAD	10	S/522.00	S/5,220.00
	3.2	CÁNULA DE IRRIGACIÓN N° 23	UNIDAD	20	S/143.00	S/2,860.00
	3.3	ESPATULA CICLODIALISIS BARRAQUER 12 cm	UNIDAD	10	S/300.00	S/3,000.00
	3.4	ESPECULO PALPEBRAL TIPO LIEBERMAN	UNIDAD	10	S/533.00	S/5,330.00
	3.5	MANGO KUGLEN CURVO	UNIDAD	15	S/372.00	S/5,580.00
	3.6	PIEZA DE MANO DE ASPIRACION PARA TECNICA BIMANUAL 21G	UNIDAD	10	S/938.00	S/9,380.00
	3.7	PIEZA DE MANO DE IRRIGACIÓN PARA TECNICA BIMANUAL 21 G	UNIDAD	10	S/938.00	S/9,380.00
	3.8	PINZA BIPOLAR TIPO MC PHERSON 6MM	UNIDAD	10	S/693.00	S/6,930.00
	3.9	PINZA GUBIA TIPO BEYER	PIEZA	4	S/548.00	S/2,192.00
	3.10	PINZA KERRISON 3 mm X 5 cm	UNIDAD	2	S/1,718.00	S/3,436.00
4 - ÍTEM PAQUETE	4.1	PINZA MC PHERSON ANGULADA 10CM	UNIDAD	25	S/1,200.00	S/27,500.00
	4.2	PINZA MC PHERSON RECTA 10CM	UNIDAD	25	S/1,100.00	S/27,500.00
	4.3	PINZA PARA DRESSING RECTA 10CM	UNIDAD	6	S/250.00	S/1,500.00
	4.4	PINZA UTRATA CAPSULOUREXIS 10.3CM	UNIDAD	8	S/2,400.00	S/19,200.00
TOTAL					S/229,808.00	



ANEXO N°02

ÍTEM	N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DEL ÍTEM
1		CÁNULA DE ASPIRACION SUB RETINAL 25 GA	UNIDAD	800	S/ 68.00	S/ 54,000.00
2		CARRACOL 100 ug/ml INY 1.5 ml	UNIDAD	2,000	S/ 93.13	S/ 186,220.00
3		CLORAMFENICOL 1 g/100 g UNG OFT 3.5 g	UNIDAD	8,000	S/ 15.27	S/ 122,160.00
4	4.1	CONDROITINA SULFATO SODICO + HIALURONATO DE SODIO 49 mg + 17 mg/ml SOL 3 ml	UNIDAD	600	S/ 323.89	S/ 194,334.00
	4.2	CONDROITINA SULFATO SODICO + HIALURONATO SODICO 40 mg + 30 mg/ml SOL OFT 0.5 ml	UNIDAD	2000	S/ 245.64	S/ 491,280.00
5		CUCHILLA QUIRURGICA OFTALMOLOGICA DESCARTABLE 2.2 mm	UNIDAD	2,500	S/ 29.18	S/ 72,950.00
6		CUCHILLETE CRESCENT ANGULADO ESTANDAR BISEL SUPERIOR	UNIDAD	3,000	S/ 30.00	S/ 90,000.00
7		CUCHILLETE DE INCISION PARA FACO ESTANDAR ANGULADO DE 15º	UNIDAD	3,000	S/ 13.59	S/ 40,770.00
8		CUCHILLETE DESCARTABLE DE INCISION PARA FACO MULTIFOCACION DE 2.6 mm	UNIDAD	2,000	S/ 46.08	S/ 92,160.00
9		CUCHILLETE DESCARTABLE DE INCISION PARA PARACENTESIS DE 1.29 mm	UNIDAD	2,000	S/ 42.74	S/ 85,480.00
10	10.1	ELECTRODO DTL PARA ESTUDIO FRG MULTIFOCAL	UNIDAD	400	S/ 147.00	S/ 58,800.00
	10.2	ELECTRODO CORNEAL PARA ELECTRORETINOGRAMA	UNIDAD	500	S/ 420.00	S/ 210,000.00
	10.3	ELECTRODOS PARA POTENCIAS EVOCADOS X 10 UNIDADES (SET)	SET	40	S/ 900.00	S/ 36,000.00
11		GAS PERFLUOR DE CARBONO NO ESTERIL PARA CIRUGIA OFTALMICA 8.30 ml	UNIDAD	350	S/ 400.00	S/ 140,000.00
12		HIALURONATO SODICO 10 mg/ml INY 0.85 ml	UNIDAD	2,600	S/ 55.00	S/ 143,000.00
13		HIPROMELOSE 20 mg/ml SOL OFT 2 ml	AMPOLLA	1,000	S/ 40.00	S/ 40,000.00
14	14.1	LENTE INTRAOCULAR DIOPTRIA +10.0 A +30.0 CÁMARA POSTERIOR NO PLEGABLE 3 PIEZAS	UNIDAD	1,000	S/ 80.00	S/ 80,000.00
	14.2	LENTE INTRAOCULAR DIOPTRIA +15.0 A +27.0 CÁMARA ANTERIOR NO PLEGABLE DE 13.0 mm	UNIDAD	150	S/ 120.00	S/ 18,000.00
15	15.1	LENTE INTRAOCULAR DIOPTRIA +10 A +30 CÁMARA POSTERIOR PLEGABLE 3 PIEZAS	UNIDAD	700	S/ 331.97	S/ 232,379.00
	15.2	LENTE INTRAOCULAR DIOPTRIA +6.0 A +30.0 CÁMARA POSTERIOR PLEGABLE 1 PIEZA	UNIDAD	3,000	S/ 350.34	S/ 1,051,020.00
	15.3	LENTE INTRAOCULAR DIOPTRIA +6.0 A +30.0 CÁMARA POSTERIOR TÓNICA PLEGABLE 1 PIEZA	UNIDAD	10	S/ 1194.70	S/ 11,947.00
16		MACROGOL 400 (POLIETILENGLICOL 400) + PROPILENGLICOL + SORBITOL 4 mg + 3 mg + 14 mg SOL OFT 10 ml	UNIDAD	5,000	S/ 55.88	S/ 279,400.00
17		MICROESPONIA OFTALMICA DE CELULOSA X 10	UNIDAD	6,000	S/ 12.46	S/ 74,760.00
18		MOXIFLOXACINO 5 mg/ml (0.5%) + DEXAMETASONA 1 mg/ml (0.1%) SOL OFT 5 ml	UNIDAD	4,000	S/ 106.41	S/ 425,640.00
19		SOLUCION SALINA BALANCEADA SOL 500 ml	UNIDAD	4,000	S/ 43.28	S/ 173,120.00
20	20.1	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 6/0 C/DOBLE AGUJA 1/4 CIRCULO ESPATULADA 8 mm X 45 cm	UNIDAD	1,500	S/ 29.95	S/ 44,925.00
	20.2	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 7/0 C/DOBLE AGUJA 3/8 CIRCULO ESPATULADA 6.5 mm X 45 cm	UNIDAD	1,000	S/ 33.00	S/ 33,000.00
21	21.1	SUTURA DE POLIESTER TRENZADO VERDE 5/0 C/DOBLE AGUJA 1/4 CIRCULO ESPATULADA 8 mm X 45 cm	UNIDAD	400	S/ 25.00	S/ 10,000.00
	21.2	SUTURA NYLON NEGRO MONOFILAMENTO 10/0 C/DOBLE AGUJA 3/8 CIRCULO ESPATULADA 6.2 mm X 30 cm	UNIDAD	1,500	S/ 23.00	S/ 34,500.00
	21.3	SUTURA NYLON NEGRO MONOFILAMENTO 9/0 C/DOBLE AGUJA 3/8 CIRCULO ESPATULADA 6.4 mm X 38 cm	UNIDAD	500	S/ 21.00	S/ 10,500.00
	21.4	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA 6/0 C/DOBLE AGUJA 1/4 CIRCULO ESPATULADA 8 mm X 45 cm	UNIDAD	500	S/ 23.00	S/ 11,500.00
22		VÁLVULA DE SILICONA PARA CIRUGIA DE GLAUCOMA	UNIDAD	100	S/ 2,800.00	S/ 280,000.00
23		TIPS 454 TORISIONAL KELMAN 0.9 mm PARA EQUIPO FACOEMULSIFICADOR	UNIDAD	400	S/ 131.22	S/ 52,488.00
TOTAL					S/ 4,847,738.00	



ANEXO N°03

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DEL ITEM
1	ALCOHOL POLIVINILICO - 14 mg/mL - SOL 15 ML	UNIDAD	8000	S/ 12.00	S/ 96,000.00
2	DORZOLAMIDA + TIMOLOL 20 mg + 5 mg/mL SOL OFT 5 mL	FCO	15000	S/ 12.90	S/ 193,500.00
3	DORZOLAMIDA 20 mg/mL SOL OFT 5 mL	FCO	6000	S/ 11.00	S/ 66,000.00
4	HIALURONATO SODICO 4 mg/mL SOL OFT 10 mL	UNIDAD	20000	S/ 9.00	S/ 180,000.00
5	NEPAFENACO 1 mg/mL SUS OFT 5 mL	UNIDAD	4000	S/ 37.00	S/ 148,000.00
				TOTAL	S/ 683,500.00



Entidad:

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año:

2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160000	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90000	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5481704.94	Marzo
8	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS ESTANDARIZADOS DE LA MARCA ALCON AVEDRO O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	10	[Donaciones y Transferencias]	3187713	Marzo
9	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PIEZAS DE MANO ULTRASONIDO TORSIONAL PARA FACOEMULSIFICADOR CENTURION MARCA ALCON O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	1	[Recursos Ordinarios]	63271.6	Abril
10	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO OFTALMOLOGICO / Bien	Adjudicación Simplificada	16	[Donaciones y Transferencias]	229808	Abril
11	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE INSUMOS OFTALMOLOGICOS EN ESTADO CRITICO PARA CIRUGIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Bien	Contratación Directa	33	[Donaciones y Transferencias]	4847733	Abril
12	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CON FICHA TECNICA - 2023 / Bien	Subasta Inversa Electrónica	5	[Donaciones y Transferencias]	683500	Abril

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año: 2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226,559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88,168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83,045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160,000.00	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90,000.00	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66,537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5,481,704.94	Marzo
8	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS ESTANDARIZADOS DE LA MARCA ALCON AVEDRO O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	10	[Donaciones y Transferencias]	3,187,713.00	Marzo
9	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PIEZAS DE MANO ULTRASONIDO TORSIONAL PARA FACOEMULSIFICADOR CENTURION MARCA ALCON O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	1	[Recursos Ordinarios]	63,271.60	Abril
10	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO OFTALMOLOGICO / Bien	Adjudicación Simplificada	16	[Donaciones y Transferencias]	229,808.00	Abril

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
11	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE INSUMOS OFTALMOLOGICOS EN ESTADO CRITICO PARA CIRUGIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Bien	Contratación Directa	33	[Donaciones y Transferencias]	4,847,733.00	Abril
12	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS CON FICHA TECNICA - 2023 / Bien	Subasta Inversa Electrónica	5	[Donaciones y Transferencias]	683,500.00	Abril